

28 de mayo de 2018

Otorga Naciones Unidas estatus consultivo especial a IDHEAS

Ciudad de México.- El día 23 de mayo de 2018, I(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C. (IDHEAS) recibió el estatus consultivo especial ante las Naciones Unidas, tras la decisión del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas. El estatus consultivo se concede por recomendación del Comité de las ONG, que se compone de 19 Estados miembros.

El estatus consultivo es sumamente relevante para la labor que realiza I(dh)eas ya que posibilita la interacción directa en los procesos y discusiones convocados por la ONU; en particular posibilita una mayor capacidad de incidencia y participación con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas.

Para ser elegibles para el carácter consultivo, I(dh)eas, demostró, entre otros requisitos, que es una ONG con estructura democrática, mantiene una estructura representativa, cuenta con mecanismos adecuados de rendición de cuentas y procesos democráticos y transparentes para tomar decisiones.

Lo anterior representa un reconocimiento a nuestra labor, en materia de acompañamiento jurídico y litigio estratégico de casos de violaciones graves a los derechos humanos a nivel nacional e internacional, en particular ser pionera en México en el litigio de casos ante las Órganos de Naciones Unidas.

Al ser una organización especializada en el litigio estratégico de casos ante el sistema universal, I(dh)eas valora sumamente la importancia y la responsabilidad de tan relevante reconocimiento, lo cual servirá de herramienta adicional para la defensa y la promoción de los derechos humanos en México.

--

ECOSOC es uno de los seis órganos principales de las Naciones Unidas establecido por la Carta de las Naciones Unidas en 1946; actúa como el principal órgano encargado de la coordinación, la revisión de la política, el diálogo sobre políticas y las recomendaciones sobre cuestiones económicas, sociales y ambientales.

I(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C. es una organización civil que, mediante el litigio estratégico en Derechos Humanos, la documentación de casos y el acompañamiento jurídico a víctimas de violaciones graves de Derechos Humanos (torturas, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales), busca

producir cambios normativos, procedimentales y conductuales dentro de las instituciones del estado, combatir la impunidad y proteger a las víctimas y/o sus familiares.

Para más información: comunicacion@idheas.org.mx